

Prontuario del curso de Clasificación ⁽³⁾

por RICARDO ARBULU VARGAS

8:1. *El asiento onomástico en el proceso de clasificación.* Corresponde al proceso de clasificación establecer el asiento onomástico de una monografía o poligrafía, por las siguientes razones: a) porque la identificación del autor o de la persona responsable de la existencia de ella constituye un dato muy interesante y, en veces, decisivo, para definir el contexto y ubicar el texto con mayor exactitud; b) porque la palabra de orden del asiento de la monografía o poligrafía determina la subclasificación onomástica mediante el símbolo respectivo de la tabla de notación interna.

En general, el asiento depende del tipo textual de la monografía o poligrafía, según presente:

a) *unidad onomástica*, esto es, responsabilidad autoral única, personal o impersonal, de la existencia de la obra;

b) *pluralidad onomástica*, producida cuando, en la formación de la unidad bibliográfica, han intervenido dos o más personas. Es frecuente la de uno o más colaboradores, tales como:

Abreviaturas:

coautor	
editor, coeditor	ed., coed.
revisor, co-revisor	rev., co-rev.
comentarista	com.
compilador, co-compilador	comp., co-comp.
concordador	conc.
traductor, co-traductor	tr., cotr.
ilustrador, co-ilustrador	ilus., co-ilus.

En todos estos casos, el hecho de la colaboración otorga derecho a un asiento secundario, y, por esto, el clasificador deberá investigar e identificar

(3) Véase la primera y segunda parte en los números 9 y 10 de "Fénix", respectivamente.

el nombre bibliográfico de cada colaborador. Además, la pluralidad onomástica plantea el problema de elegir el nombre de la persona a quien debe corresponder el asiento principal. De aquí que quien clasifica está obligado, no sólo a identificar a las personas que han intervenido en la creación de la monografía o poligrafía, sino, sobre todo, a graduar bibliográficamente la responsabilidad de cada una, a fin de elegir para el asiento principal el nombre de quien haya asumido la mayor. En esta investigación se aplica el aforismo: *A mayor responsabilidad mayor autoridad*; y quien tenga en un libro —monografía o poligrafía— mayor responsabilidad será considerado el *autor* y colaboradores quienes la tengan menor. Esta identificación depende del tipo textual que varía desde la unidad hasta la nulidad onomástica, es decir hasta la ausencia de autor o de persona a quien pueda atribuirse alguna responsabilidad en la producción de la obra (*).

8:2. El proceso de identificación onomástica se convierte en el *Registro onomástico* o *Registro de autores*, que constituye un orden alfabético de los asientos onomásticos sucesivamente incorporados al Catálogo Oficial de la Biblioteca Nacional. Y corresponde al clasificador identificar para este Registro el nombre de una persona con el doble criterio bibliográfico y el deducido de la demanda del público lector. Conforme el criterio bibliográfico, el clasificador elegirá el *nombre bibliográfico del autor* o de los colaboradores, es decir, escrito en su forma consagrada en la bibliografía o en la historia universales, aunque así no coincida con el personal verdadero y completo. Según el criterio deducido de la demanda del público lector, el nombre de un autor debe someterse también a las condiciones del servicio de lectura y al grado promedio de educación bibliográfica de dicho público lector. En este punto, el clasificador cumplirá el código de asientos onomásticos en vista de los fines esenciales de la Biblioteca Nacional, una de cuyas funciones es educar bibliográficamente al lector, aunque siempre dentro del léxico onomástico español. Esto no quiere decir que los nombres personales extranjeros deban asentarse en forma española, sino simplemente que el código respectivo debe cumplirse en función del público nacional. Por ejemplo, el nombre del autor "William Shakespeare" será elegido para el asiento en su forma inglesa, conforme a regla; pero el nombre del autor ruso Fedor Mikhailovich Dostoevskii, cuyas letras corresponden a un alfabeto no latino, deberá ser asentado en su forma española más correcta: Fedor Dostoievski. Lo mismo cabe decir de los autores colectivos, en cuyo asiento se cumplirá el código de catalogación de acuerdo con la lengua del público nacional; por ejemplo, los nombres de países, ciudades, etc. que preceden el asiento, deben ser escritos en su forma española. Y así:

(*) Para determinar el autor según el tipo de los textos, cf. Biblioteca Apostólica Vaticana. Normas para catalogación de impresos. Ed. española. Ciudad del Vaticano, 1940, nos. 1-37.

Se asentará.

New York. <i>Metropolitan museum of art.</i>	Nueva York. <i>Metropolitan museum of art.</i>
Paris. <i>Musée national du Louvre.</i>	París. <i>Musée national du Louvre.</i>
Deutschland. <i>Wehrmacht. Oberkommando.</i>	Alemania. <i>Wehrmacht. Oberkommando.</i>
Firenze. <i>Biblioteca nazionale centrale.</i>	Florenzia. <i>Biblioteca nazionale centrale.</i>
Movskoskaia. <i>Institut Marksa-Engel'sa-Lenina.</i>	Moscú. <i>Institut Marksa-Engel'sa-Lenina.</i>

8:3. *Método identificatorio.* Para establecer el asiento completo, en lo posible debe identificarse a las personas, no sólo onomástica sino también cronológicamente; esto es, además del nombre bibliográfico, deben indicarse sus extremos cronológicos (año de nacimiento y, si ha fallecido, el de muerte). En defecto de extremos cronológicos exactos, deberá indicarse el año aproximado, o bien el año de producción de la obra o, por último, el siglo durante el cual vivió la persona. Con este fin el identificador debe proceder metódicamente a la consulta de las fuentes bibliográficas del caso, en el orden que sigue:

- Primero: Preferir en primer lugar la fuente personal de quien lleva el nombre, si vive.
- Segundo: Si no vive, considerar como fuente los datos de sus parientes o descendientes, si los hay.
- Tercero: Si no hay parientes, considerar como fuente los datos de quienes participaron en su vida social o intelectual.
- Cuarto: En defecto de fuentes personales, procede la investigación de fuentes escritas con información biográfica.

8:4. *Fuentes de identificación biográfica y bibliográfica.* Se consideran aquellas en las cuales puede hallarse el nombre verdadero o el nombre bibliográfico de una persona individual o colectiva.

Para los efectos del procedimiento identificatorio se distinguen dos categorías principales de fuentes, a saber:

- | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|--------------|
| a) Fuentes personales | {
verbales
{
Escritas
{ | De viva voz |
| | | Telefónicas |
| | | Telegráficas |
| | | Epistolares |
| | | Documentales |

b) Fuentes impersonales, cuya consulta procede en defecto de fuente personal posible, a saber:

I. *Generales y universales*, cuyo acervo de datos abarca todas las épocas, todas las naciones y todas las especialidades o actividades. Tales son por ejemplo, entre las principales:

1. Estados Unidos. Library of Congress. Catalog maintenance division. A catalog of books represented by Library of Congress printed cards. Ann Arbor, Michigan, Edwards brothers, Inc., 1942-
2. Enciclopedias, consultables según la nacionalidad y el tema:
 - Español: Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Barcelona, J. Espasa, 1907?-
 - Italiano: Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti. Roma, Istituto G. Treccani, 1929-
 - Francés: Larousse, Pierre. Grand dictionnaire universel du XIX siècle . . . Paris, Administration du Grand dictionnaire universel, 1866-90.
 - Larousse du XXe siècle . . . Paris, Lib. Larousse, 1928-33.
 - Alemán: Brockhaus, editores, Leipzig. Der Neue Brockhaus; Allbuch in vier Bänden und einem Atlas. Leipzig, 19 .
 - Inglés: Encyclopaedia britannica; a new survey of universal knowledge. Chicago, London, Encyclopaedia britannica, Inc., 1947-

II. *Geográficas*, cuya consulta procede para identificar personas por el lugar de su origen o de su actividad, que pueden ser según su extensión:

1. *Continental*es, si abarcan un continente; v. g. Who's Who in America; Almanach Gotha; etc.
2. *Nacionales*, si abarcan una nación; ejemplos: Quien es quién en la Argentina; Chilean who's who; Diccionario biográfico del Perú; Chi é, para Italia, etc.
3. *Locales*, si abarcan una ciudad o provincia o región; v. g.: Arequipeños ilustres; Who's who in the nation's capital (Washington); etc.

III. *Históricas*, cuya consulta procede para identificar a una persona por la época de su origen o durante la cual ejerció su actividad, que pueden ser, según la época:

1. *Antiguas*, si abarcan la época antigua, bibliográficamente establecida hasta el siglo XVII; v. g.: biografías y documentos.
2. *Modernas*, si corresponden a los siglos XVIII y XIX; v. g., el diccionario Larousse del siglo XIX, etc.
3. *Contemporáneas*, si corresponden a la época posterior al siglo XIX, es decir, desde el año 1900 hasta la fecha; v. g.:

Kunitz, Stanley Jasspon. Twenty century authors; a biographical dictionary of modern literature. New York, The H. W. Wilson company, 1942.

Current biography; who's news and why. 1940- New York, The H. W. Wilson company, 1940-

IV. *Temáticas*, cuya consulta procede para identificar a una persona por la actividad a la cual se ha dedicado, o por la profesión que ha ejercido o por la investigación de su especialidad. Tales son, por ejemplo, las enciclopedias y diccionarios de un tema determinado, o de personas dedicadas a una profesión o arte, las publicaciones periódicas de una especialidad, las antologías o colecciones de un género literario, etc., entre las cuales quien clasifica debe preferir aquellas donde haya datos biobibliográficos más completos y más autorizados v. g.:

- Valdizán, Hermilio. Diccionario de medicina peruana. Lima, Talls. gráfs. del Asilo "Víctor Larco Herrera", 1923-38.
- Córdova Iturburu, Cayetano. Diccionario de la actualidad mundial. Buenos Aires, Ed. Atlántida, 1947.
- Grismer, Raymond Leonard. A reference index to twelve thousand spanish american authors ... New York, The H. W. Wilson company, 1939.
- Grove, Sir George. Grove's dictionary of music and musicians. New York, The Macmillan Co., 1946.
- Mendiburu, Manuel de. Diccionario histórico-biográfico del Perú. Lima, Imp. "Enrique Palacios", 1931-34.
(para personajes peruanos anteriores a 1821).
- Escalafones militares del Perú [o de otros países].
- Ferrater Mora, José. Diccionario de filosofía ... México, Ed. Atlante, S. A., 1944.
- De Onís, Federico. Antología de la poesía española e hispanoamericana (1882-1932). Madrid, Imp. de la Lib. y casa ed. Hernando (S. A.) 1934; etc., etc.

8:5. *Etapas del procedimiento identificatorio*. Al aplicar el doble criterio que hemos expuesto —el criterio del nombre bibliográfico y el criterio de la forma de su demanda en los catálogos públicos—, el clasificador elegirá la más autorizada fuente de consulta; y deberá proceder en la inteligencia de que *el asiento onomástico es el único asiento en el proceso de representación que no depende del texto que se clasifica sino de la fuente donde se encuentra en su forma más exacta, completa y conveniente para los fines del servicio de lectura*. Por esto es por lo que la indagación del nombre de una persona debe responder a estas tres preguntas:

- 1ª ¿Cuál es el nombre auténtico?
- 2ª ¿Cuál es el nombre bibliográfico?
- 3ª ¿Cuáles son los extremos cronológicos?

Y con el criterio más selectivo posible, esto es, según el cual no es el mayor número de fuentes consultadas sino su mayor autoridad lo que importa, el clasificador decidirá la forma del asiento onomástico como resultado de un trabajo en tres etapas, a saber:

1. Investigación, en dos momentos { elección de las fuentes
búsqueda y verificación.
2. Comparación { cotejo de las formas del nombre en las fuentes
elegidas.
3. Decisión { asiento del nombre en su forma más autorizada
y más conveniente al servicio de lectura.

8:6. *Identificación cronológica.* Con la adopción de la forma del asiento onomástico es ineludible e inexcusable al clasificador completarlo con los extremos cronológicos de la vida de la persona, esto es, su año de nacimiento y, si hubiere fallecido, el de su muerte. En defecto de estos datos, procede cronologizar el asiento onomástico con el año de florecimiento, es decir, el de su producción bibliográfica, o con el siglo durante el cual vivió o escribió. Las cifras del año de nacimiento y de muerte se indican con números arábigos, según la regla catalográfica pertinente.

8:7. *Casística de los extremos cronológicos.* Según los resultados de la investigación cronológica, los datos obtenidos se indican en una forma que varía de acuerdo con la clase del dato, como sigue:

1. *Año de nacimiento:* Si existe certidumbre de que la persona vive todavía, procede el asiento con el año de nacimiento *mortalizable*:

Camus, Albert, 1913-

También procede esta forma cuando de la investigación resulta la posibilidad de conocer el año de muerte de un autor ya fallecido.

En cambio, si de la investigación resulta la ignorancia inevitable del año de muerte, procede el asiento con el año de nacimiento *definitivo*, antecedido de la abreviatura de "nacido":

Drake, Francis, n. 1540.

Cuando de la investigación resultan años dubitativos, se dan los siguientes casos:

a) *año de nacimiento bienal o doble*, si se halla con una cifra de diferencia; y entonces procede en esta forma:

Valdelomar, Abraham, 1888 o 9-
Sancho, Pedro, n. 1507 u 8-

b) *año de nacimiento cercano o aproximado*, si se concluye de las fuentes que el período de nacimiento posible abarca de dos a cinco años; y entonces se indica precedido de la abreviatura de *circa* (cerca):

Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, c. 1507-

Si fuera definitivo:

Ovando, Nicolás de, n.c. 1460.

- c) *año de nacimiento interrogado* o dubitativo, si de la investigación resulta dudoso y entonces su forma, según sea mortalizable, definitivo o aproximado, es como sigue:

Raleigh, Walter, 1552?-

Raleigh, Walter, n. 1552?-

Raleigh, Walter, n. c. 1552?-

2. *Año de fallecimiento*. Puede ser *definitivo*, si de la investigación resulta ignorado el año de nacimiento; y entonces procede su asiento precedido de la abreviatura de la palabra "muerto" (m.):

Atahualpa, m. 1533.

Si, por el contrario, de la investigación resulta la posibilidad de conocer el año de nacimiento, se llama *nativizable*; y su asiento se indica precedido del espacio blanco respectivo:

Hitler, Adolf, Reichführer de Alemania -1945.

Como el de nacimiento, puede ser también:

- a) *año de fallecimiento bienal o doble*, si se halla con una cifra de diferencia:

Pinzón, Vicente Yáñez, m. 1523 o 4.

ó: -1523 o 4.

- b) *año de fallecimiento cercano o aproximado*, si se concluye de las fuentes que el período del mismo abarca de dos a cinco años:

Canto, Francisco del, m. c. 1618.

- c) *año de fallecimiento interrogado*, si de la investigación resulta dudoso:

Caboto, Sebastiano, m. 1498?

Caboto, Sebastiano, m. c. 1498?

Caboto, Sebastiano, -1498?

3. *Ambos extremos cronológicos*. En su asiento se aplican las reglas anteriores, según los datos obtenidos en la investigación. Por consiguiente, pueden darse los casos que siguen:

- a) extremos definitivos:

Palma, Ricardo, 1833-1919.

- b) extremos bienales:

Vespucci, Amerigo, 1451 o 2-1512 o 13.

- c) extremos cercanos:

Pizarro, Pedro, c. 1514-c. 1571.

- d) extremos interrogados:

Schmidel, Ulrich, 1510?-1579?

- e) un extremo bienal y otro definitivo:

Valdelomar, Abraham, 1888 o 9-1924.

- f) un extremo cercano y otro definitivo:
Narváez, Pánfilo de, c.1470-1528.
- g) un extremo interrogado y otro definitivo:
Hawkins, Richard, 1562?-1622.
Valdés, José Manuel, 1767-1843?

4. *Extremo secular.* Si de la investigación de las fuentes no es posible concluir extremos cronológicos anuales exactos, cercanos o dubitativos, procede indicar el asiento con el extremo secular, es decir, con la cifra romana del siglo precedida de su abreviatura "s.". Se aplica este régimen en general a las personas que han vivido antes del siglo XVII y, en el Perú y América Hispana, hasta el siglo XVIII. Ejemplos:

Atahualpa, Juan Santos, s.XVIII.
Dionisio de Mileto, s.IV a. J.C.

5. *Extremo bibliográfico* Procede cuando de las fuentes sólo se obtiene el dato del año o del siglo durante el cual la persona escribió o publicó su obra de mayor valor o de mayor difusión, o cuando llegó al apogeo de su actividad en la historia, en la literatura, en la ciencia o en el arte. En este caso el clasificador deberá indicar la cifra del año o la del siglo precedidas de la abreviatura de la palabra latina *florescere* (florecer, producir, estar en apogeo de creación) abreviada con "fl.". Ejemplos:

Amarilis, fl.1620.
Sahuaraura, Justo, fl.1814.
Píndaro, fl.522 a. J.C.
Propercio, fl. c.54 a. J.C.

Tiene carácter meramente biográfico si la persona carece de obra bibliográfica:

Cahuide, fl. s. XVI.
Leónidas, fl. 480 a. J.C.

8:8. *Procedimiento del clasificador.* La forma del asiento, tal como se decida después de la investigación anterior, se indicará en el reverso de la papeleta de clasificación, precedida del signo griego -O-, significativo de "phili", en latín "filis", en español "hijo" u "originado por". La caligrafía del asiento deberá ser lo más clara posible; y quien carezca de caligrafía legible deberá escribir con letra de imprenta. Después del apellido o apellidos, se indicará siempre "coma" (,); después del nombre o nombres de pila no se indicará signo alguno de puntuación cuando no se han hallado extremos cronológicos; cuando se indique año de nacimiento, deberá seguirse de guión (-); y cuando se indiquen ambos extremos o un extremo anual o secular definitivos, procede siempre punto final.

8:9. *Informe de las fuentes investigadas.* Además del asiento, es ineludible al clasificador informar en la ficha del Registro onomástico acerca de

las fuentes y la forma cómo aparece el nombre de la persona en ellas. Cada fuente está representada por una abreviatura establecida en dicho Registro y cada forma de los datos también se simboliza con un signo determinado o con un dato seguido entre paréntesis. He aquí los casos y los signos:

El nombre no se encuentra:	° (cerillo)
El nombre se encuentra sin extremos cronológicos:	(——)
Se encuentra con año de nacimiento:	(1896-)
Se encuentra con año de muerte:	(m. 1911)
Existe identidad entre el asiento y la forma como se encuentra en la fuente:	/ (aquí la abreviatura de la fuente)

Ejemplos:

Canto, Francisco del
°Espasa

Lafaille, Héctor, 1883-
Kraft (1883-)
L.C. (——)

Calancha, Antonio de la, 1584-1654.
/L.C.

Nota.—Consúltese el Registro de abreviaturas de las fuentes usadas en el Departamento de Clasificación y Catalogación de la Biblioteca Nacional.

Consulta bibliográfica pertinente:

B. A. V. Normas. N.ºs. 1 a 37.

———. Id. Id. N.ºs. 38 a 88.

Arbulú Vargas, R. Prontuario de técnica bibliográfica. Lima, 1952, N.ºs. 6:1-6:12.

9:1. *Signatura topográfica; su constitución.* Para señalar con exactitud el sitio que corresponde a un ejemplar determinado, por concepto del tema y por el apellido de su autor o —cuando éste falta— por la primera palabra del título, es para lo que se constituye la signatura topográfica con estos dos factores:

- a) Número de clasificación, y
- b) Notación interna.

Ejemplo: 901 Toynbee, Arnold Joseph, 1889-
T77 Estudio de la historia ...

Así, pues, se forma un símbolo estricto y exclusivo con el cual se marca el ejemplar y, a la vez, se identifica a éste en las fichas que lo representan en el catálogo. Mientras el número de clasificación indica el tema, la notación interna distribuye los ejemplares que, por su tema, corresponden a ese número en el más exacto orden alfabético posible de autores; y de tal modo cada ejemplar queda situado en un lugar exclusivo, insustituible e intransferible. Ejemplos:

780.4 C95	Curiel, Carlos De música y de músicos.
780.4 G16	Gallac, Héctor Ensayos musicológicos.
780.4 P37	Pedrell, Felipe Musicalerías.

Obsérvese cómo el tema general "Ensayos de música" se reúne por obra del número de clasificación y cómo, bajo dicho número, se distribuyen alfabéticamente los diversos autores a base de la letra inicial de sus apellidos, seguida de las cifras que indica la Tabla de notación interna. He aquí los siguientes órdenes sucesivos que se van formando en una colección según los temas, los autores, los títulos y las ediciones de los ejemplares:

1. Orden sistemático, establecido por el número de clasificación de la Tabla aplicada;
2. Orden onomástico, establecido por el símbolo que corresponde en la Tabla de notación interna al apellido o nombre de los autores;
3. Orden titular, establecido por la letra inicial de los títulos de las obras de un autor;
4. Orden cronológico, establecido por el año de edición, cuando un mismo título se ha publicado más de una vez.
5. Orden editorial, establecido por la letra inicial del editor o impresor en los casos en que una obra se ha publicado más de una vez durante el mismo año.

Ejemplos:	901	Toynbee, Arnold Joseph, 1889-
	T77	Estudio de la historia ...
	901	Toynbee, Arnold Joseph, 1889-
	T77	Estudio de la historia.
	1945	Edición de 1945.
	901	Id. id. id.
	T77	
	1945A	Edición de 1945, de la Casa Aguilar.

La notación interna se constituye con la Tabla de notación interna, a base de la letra mayúscula inicial del apellido del autor más la cifra o cifras arábigas que para la primera sílaba de dicho apellido están indicadas en la Tabla. Ejemplo:

Garcilaso de la Vega

G25

La notación interna titular está formada por la letra mayúscula inicial del título del texto más la cifra arábica que corresponde a la letra o letras siguientes; ejemplo:

Garcilaso de la Vega.
Comentarios Reales. G25C

El año de edición se indica en la notación interna con su cifra respectiva bajo el símbolo onomástico y titular; ejemplo:

Garcilaso de la Vega. G25C
Comentarios Reales. Lima, 1942. 1942

La notación interna editorial se indica con la inicial del nombre del editor financiero a continuación de la cifra del año; ejemplo:

Garcilaso de la Vega. G25C
Comentarios Reales. Lima, Torres Aguirre, 1942T
1942.

De esta manera, las monografías o poligrafías que corresponden a un mismo número de clasificación, se distinguen y ubican por sus autores; en cada autor, por sus títulos; en cada título, por sus ediciones sucesivas; y en cada edición, por los respectivos editores. Tal es la base de las tablas de notación interna.

9:2. *Tablas simbólicas.* Para constituir un orden dentro de cada número de clasificación, todo sistema de notación interna ha de tener como base, en primer lugar, la primera palabra del asiento; y la primera etapa de una estricta notación interna debe operar con el orden más perfecto posible de los asientos, la estructura de los apellidos o nombres patronímicos o las palabras o frases iniciales, de los autores. Por consiguiente, un sistema de notación interna no se basará únicamente en el material onomástico, poco o mucho, de una determinada colección, sino que habrá siempre de ser elaborado con la finalidad de adaptar la tabla al futuro, esto es, al material onomástico producido por el aumento incesante de la colección bibliográfica en los depósitos de circulación. Ello, por supuesto, depende del conjunto propio de cada biblioteca; pero como este conjunto nunca puede decirse que permanecerá el mismo, sino que aumentará con el tiempo, todo sistema de notación interna debe valerse del método estadístico que matemáticamente informará al clasificador acerca de los siguientes factores:

- a) Frecuencia de las combinaciones de las letras iniciales de los apellidos;
- b) frecuencia de la identidad de apellidos;
- c) frecuencia de los homónimos;
- d) frecuencia de títulos de un autor.

Para simbolizar estos fenómenos, existen tres sistemas:

- a) cifras arábigas;
- b) letras del alfabeto latino;
- c) símbolos alfabéticos-numéricos (cifras y letras).
- d) símbolos sustitutivos.

El primero consiste en subclasificar con números arábigos; ejemplo:

780	780	780	
1	11	12	etc., si en la tabla la cifra "1"

simboliza A, la cifra "11" Ab, la cifra "12" Ac; etc.

El segundo consiste en subclasificar con letras:

780	780	780	
A	Ab	Ac	etc.

El tercer sistema, cuya utilidad y superioridad a los anteriores ha sido demostrada en la práctica, consiste en combinar técnicamente letras y números, de modo que el orden numérico exprese fielmente el orden subalfabético de los apellidos. Así, dada una tabla de subclasificación onomástica cuyo orden sea el siguiente:

Vac	13	
Vad	14	
Val	15,	el orden onomástico en determinado número sería el siguiente:

mero sería el siguiente:

780	
V13	Música, por Vacaro.
780	
V14	Música, por Vadillo.
780	
V15	Música, por Valega.

Existe un cuarto sistema usado como signatura librística en la Biblioteca "General San Martín" que consiste en simbolizar por una cifra determinada a la segunda letra del apellido de un autor, como sigue:

a) para los apellidos o asientos que comienzan con letra consonante, la cifra arábica que determina su arreglo topográfico debe corresponder a la segunda letra, según esta clave:

Número símbolo:	3	4	5	6	7	8
Segunda letra:	a	e	i	o	r	u

Así, por ejemplo, Co se simboliza por C6 y se utilizará para apellidos como *Corbett*, *Cox*, etc. Cr se simboliza por C7, Cru por C78, etc.

b) para los apellidos que comienzan con letra vocal, el número arábigo que determina el arreglo topográfico debe corresponder a la segunda letra, conforme a esta tabla:

b	d	l	m,n	p	r	s,t	v	x	y	z
2	3	4	5	6	7	8	9			

Ejemplos:	Aristóteles	A7
	Azorín	A9
	Ortega	O7

Para el arreglo más correcto, se indica que es siempre necesaria la interpolación de cifras al aplicar la Tabla, de modo que, por ejemplo, si *Abraham* es A2, *Acton* podrá ser A25, o A27, todo ello, en cada caso, en función estricta del símbolo de clasificación.

Las tablas de subclasificación onomástica fueron formuladas por primera vez en los Estados Unidos. Después de varios intentos realizados por bibliotecarios del siglo XIX, *Charles A. Cutter* fué quien aplicó a la subclasificación onomástica el sistema decimal. A medida de su experiencia, y sobre todo merced a la colaboración de *Kate E. Samborn*, perfeccionó su sistema de notación interna decimal, primero con dos cifras y después con tres cifras. Varios otros bibliotecarios estadounidenses han elaborado tablas de subclasificación, todas ellas para ordenar principalmente autores ingleses y sajones. Para autores españoles e hispanoamericanos no existía sino una adaptación simplificada e imperfecta del sistema de Cutter formulada por Lasso de la Vega, hasta la publicación de las "Reglas y tablas de notación interna" de Luis F. Málaga, elaboradas para la colección de la Biblioteca Nacional. El autor manifiesta que se trata sólo de un proyecto "elaborado para satisfacer la necesidad de la Biblioteca Nacional del Perú en particular y de las bibliotecas peruanas e hispanoamericanas en general". En estas tablas, el sistema adoptado es el mixto, es decir, la constitución del símbolo con letras y números; y al aplicarlas "podrá reducirse a una letra y una cifra en el caso de bibliotecas pequeñas y podrá ampliarse a una letra y tres cifras en las bibliotecas grandes". Esta última norma se aplica en la Sección de Clasificación como sigue:

Primero: TODA SUBCLASIFICACIÓN ONOMÁSTICA DEPENDE DEL NÚMERO DE CLASIFICACIÓN.

Lo cual quiere decir que el apellido de un autor puede tener tantos símbolos internos cuantos números de clasificación incluyan su nombre. Por ejemplo: el símbolo interno del autor Gregorio Marañón es, en su forma íntegra: M261; pero este símbolo puede variar según el número de clasificación con el cual se hubiere clasificado la monografía correspondiente:

Marañón, Gregorio.	304
Amor, conveniencia y eugenesia.	M26
Don Juan; ensayo sobre el origen de su leyenda.	868.6 M26
Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo	946.02 E64M
Estudio sobre fisiopatología hipofisaria.	L5c M2

Ensayos literarios [edición de lujo]	L868.6 M2
Diccionario de psicología [edición miniatura]	m190d M

De modo que el símbolo onomástico está estrictamente sometido al número de clasificación respectivo; en otras palabras, *es la clasificación la que determina y establece, en cada caso, la subclasificación*. Por esta misma razón, los sistemas detallados y específicos de clasificación apenas reclaman notación interna específica; y viceversa: los sistemas de clasificación sintéticos reclaman notación interna completa.

Segundo: LA NOTACIÓN INTERNA DEBE CORRESPONDER ESTRICTAMENTE AL ASIENTO.

Lo cual quiere decir que la letra inicial del asiento elegido —onomástico, personal o colectivo, o titular— es la que determina el símbolo alfabético, y las letras subsiguientes las que determinan el símbolo numérico.

Tercero: TEXTOS IDENTICOS DEBEN TENER NOTACIÓN INTERNA IDENTICA Y TEXTOS DISTINTOS DEBEN TENER NOTACIÓN INTERNA DISTINTA

Lo cual quiere decir que los ejemplares de una tirada editorial son los únicos textos que deben llevar el mismo símbolo, es decir, la misma signatura topográfica; y que los demás, por mucho que sean del mismo autor, deben llevar una signatura distinta, basada en el título, o en el año de edición, o, por último, en el editor.

9:3. *Notación secundaria*. La notación secundaria funciona cuando la notación principal onomástica es idéntica para un mismo autor dentro de un mismo número de clasificación. La notación secundaria es:

a) *titular*, si los títulos de un autor clasificado con el mismo número deben ordenarse alfabéticamente. Para esta notación secundaria titular debe aplicarse la siguiente clave numérica (Málaga):

A-B	1	H-K	4	Q-S	7
C-D	2	L-N	5	T-U	8
E-G	3	O-P	6	V-Z	9

Por ejemplo:

Palma, Ricardo.	869.57
La Bohemia de mi tiempo.	P19
Bolívar; estudio retrospectivo.	869.57
	P19B

Filigranas.	869.57 P19F
Flor de tradiciones.	869.57 P19F5
Florilegio.	869.57 P19F56

Es de notar que autores distintos pueden corresponder al mismo número de clasificación; pero se distinguirán por diferente notación interna.

Autores distintos pueden tener la misma notación interna, si corresponden a diferente número de clasificación:

891.5	Tolstoi, Alexei Konstantinovich, 1817-1875.
T6	
891.7	Tolstoi, Alexei Nicolaevich, 1882-1945.
T6	

b) *notación heterobibliográfica*, es decir, la que corresponde a grandes autores y a las personas, individuales o colectivas, acerca de quienes existe bibliografía considerable. Esta última consiste principalmente en biografías, estudios críticos, selecciones, etc., cuyo orden simbólico difiere:

1. En los asientos onomásticos sin signatura propia; y
2. En los asientos onomásticos con signatura propia, establecida en el esquema de clasificación respectivo.

Para los asientos onomásticos sin signatura establecida, se procede como sigue (Málaga):

1º En las autobiografías y biografías, la notación interna se determina por el apellido o nombre del biografiado; por ejemplo:

Vida de Benvenuto Cellini, escrita por él mismo.	730.92 C4
Vida de Benvenuto Cellini, escrita por él mismo. Edición compilada, revisada y epilogada por Leonardo Estarico. [Se añade la inicial del apellido del biógrafo, editor, compilador, etc.]	730.92 C4E

2º En caso de existir biografías escritas por varios autores acerca de una misma persona, procede subordenarlas alfabéticamente mediante la inicial del apellido del biógrafo, como, por ejemplo:

Biografía de Paul Cézanne, por Edward Allan Jewell.	750.92 C47J
---	----------------

Biografía de Paul Cézanne, por Eugenio d' Ors.	750.92 C470
[La letra "O" se marca con un guión (-), superpuesto o atravesado, para diferenciarla del cero]	

Si existe más de un autor con idéntica letra inicial, se añadirá a ésta el número que corresponda en la clave numérica.

3º Las genealogías se subclasifican con la letra inicial del apellido de la familia respectiva; y el autor de la genealogía se trata como el biógrafo.

Ejemplo:

Estudio genealógico de Nicolás de Ribera, el Viejo, por José de la Riva-Agüero y Osma.	929.2 R5R
--	--------------

4º Las bibliografías también se subclasifican como las biografías, por ejemplo:

Bibliografía de Federico Villareal, por Alberto Deza.	510.01 V6D
--	---------------

5º La heterobibliografía que consiste en crítica, antología, etc., se subclasifica en la misma forma, salvo decisiones de mejor arreglo.

Para los asientos onomásticos con signatura propia establecida en el esquema, procede únicamente la notación secundaria, es decir, la que corresponde al título de las obras y al arreglo especial de la heterobibliografía, conforme al siguiente régimen simbólico (Málaga):

A-Y títulos de las obras, monografías o poligrafías, escritas por el autor (homobibliografía estrictamente ordenada como un diccionario titular).

Las traducciones se subordinan con la inicial de la lengua no española, conforme a esta clave:

A	Alemán
D	Danés Dinamarqués
F	Francés
G	Griego
In	Inglés
I	Italiano
L	Latín
P	Portugués
R	Ruso
S	Sánscrito
T	Turco

etc.

- Z1 Bibliografías; subordinadas alfabéticamente por las iniciales de los bibliógrafos.
- Z2 Biografías; subordinadas alfabéticamente por las iniciales de los biógrafos.
- Z3 Críticas generales, comentarios; id. id.
- Z4 Críticas parciales, esto es, de una parte o aspecto de la obra; id. id.
- Z5 Concordancias, diccionarios; id., id.
- Z6 Antologías, selecciones, adaptaciones; id. id.
- Z7 Miscelánea; conmemoraciones, homenajes, necrologías, etc.
- Z8 Poligrafías parciales. Colecciones no completas. Procede subnotarlas con la inicial del compilador o del editor respectivo.
- Z9 Obras completas. Procede también aquí la subnotación por compilador o editor, a base de la letra inicial respectiva. Las traducciones de obras completas se subordenarán con la inicial de la lengua no española respectiva, conforme a los símbolos indicados para los títulos.

Ejemplo de aplicación de la notación heterobibliográfica en la bibliografía de autor sin signatura propia:

Baum, Vicki.	838.9
El gran intervalo.	B36G
Baum, Vicki.	838.9
El lago de las damas.	B36H
	[La "H" corresponde a la letra inicial del título original alemán: "Hell in Frauensee"]
Baum, Vicki.	838.9
Amor y muerte en Bali	B36L
	[La "L" corresponde a la letra inicial del título original alemán: "Liebe und tod auf Bali"]
Baum, Vicki.	838.9
Liebe und tod auf Bali.	B36LA
Baum, Vicki.	838.9
Sang et volupté à Bali.	B36LF

Baum, Vicki.	838.9
A tale from Bali.	B36LI _n
Baum, Vicki.	838.9
Sangue e volúpia em Bali.	B36LP
Neisser, Karl.	838.9
Bibliografía de Vicki Baum.	B36LI _n

[Z1 = Bibliografía; N = inicial del apellido Neisser. Si hubiera otra bibliografía por un autor cuyo apellido también comenzara con la letra "N", procedería aplicar la clave numérica; por ejemplo:

Nodier, Charles.	838.9
Bibliografía de Vicki Baum.	B36Z1N6
Federer, Heinrich.	838.9
Biografía de Vicki Baum.	B36Z2F
Vela, Fernando.	838.9
En torno a la novelística de Vicki Baum.	B36Z3V
Gómez de la Serna, Julio.	838.9
Sociología de Vicki Baum.	B36Z4G
Baum, Vicki.	838.9
Antología de cuentos, por Basil Creighton.	B36Z6C
Baum, Vicki.	838.9
Obras completas; traducción española, por Julio Gómez de la Serna.	B36Z7G
Baum, Vicki.	838.9
Obras completas [en alemán]	B36Z9A

Ejemplo de aplicación de la notación heterobibliográfica a la colección de un autor con signatura propia:

Dante Alighieri.	
La Divina comedia; traducción española	858.11
por Bartolomé Mitre.	D

[Un subarreglo más estricto se realiza añadiendo a cada traducción la letra inicial del traductor o la cifra respectiva, según la clave numérica; según esto, la anterior traducción se subnotaría así:

	858.11
	DZ7M
Dante Alighieri.	858.11
Die Göttliche komödie [traducción alemana]	DA

Dante Alighieri. La Divine comédie [tr. francesa]	858.11 DF
Dante Alighieri. The Divine comedy.	858.11 DIn
Dante Alighieri. La Divina commedia di Dante.	858.11 DI
Dante Alighieri. Dantis Alighieri Divina co- moedia. [tr. latina]	858.11 DL
Dante Alighieri. A Divina comedia [tr. portuguesa]	858.11 DP
[En cada traducción procede añadir la inicial o la cifra clave que corresponde a cada traductor]	
Dante Alighieri. Comedia di Danthe Alighieri poeta diuino: co l'esp- ositione di Christophoro ladino. Stapato in Venetia per Iacob del Burgofraco, Pauese ... Nellanno del nostro signor. M.D.XXIX. [una de las primeras ediciones, muy rara y muy valiosa]	X858.11 D
Dante Alighieri. La Divina Comedia. [Edición de lujo]	L858.11 D
Dante Alighieri. Vita Nuova [en italiano]	858.11 VI
Ocampo, Victoria. Para una bibliografía de Dante.	858.11 Z1O
Papini, Giovanni. Dante vivo.	858.11 Z2P
Buonaiuti, Alarico. Dante mostrato al popolo.	858.11 Z3B
Cavazzutti, Stefano. Intorno al segno di Jacopo.	858.11 Z4C
Gauthiez, Pierre. Vocabulario dantesco.	858.11 Z5G
Dante Alighieri. Antología poética, por E. Lazarus.	858.11 Z6L

- Dante Alighieri. 858.11
 Opere di Dante Alighieri. Z9I
 [obras completas en idioma original]
- Dante Alighieri. 858.11
 Dante, translated into english verse, by Z9In
 I. C. Wright.
- Dante Alighieri. 858.11
 Obras completas [en español] Z9
 Editadas por Rafael Aguilar Z9A
 Editadas por Ramón Sopena Z9S
 Editadas por Victoriano Suárez Z9S8
- Dante Alighieri.
 Opere di Dante. Impressa in Venetia per
 Miser Bernardino Stagnino da Trino di Mon- X858.11
 ferra. M.CCCXX Z9
- Dante Alighieri.
 Obras completas. [Edición de lujo] L858.11
 Z9
- Dante Alighieri.
 Obras completas. [Edición mignon] m858.11
 Z9
- Dante Alighieri.
 El Infierno. [Edición gigante] f858.11
 I
- Dante Alighieri. r858.11
 La Divina comedia. [Edición apócrifa,
 con notas censuradas] D
- Dante Alighieri. r858.11
 La Divina comedia [Edición espúrea,
 en latín] DL
- Dante Alighieri.
 La Divina comedia. [Edición espúrea, cen- r858.11
 surada y corregida por Fray Ludovico Albe- DIA
 rigo]
- Ocampo, Victoria.
 De Francesca a Beatrice; estudio 858.11
 crítico de la Divina Comedia. DZ30

Consulta bibliográfica pertinente:

- Aguayo, Jorge. Notación interna. *En su* Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas. La Habana, 1943.
- Akers, Susan Grey. Book numbers. *En su* Simple library cataloging. Chicago, 1944.

- Biblioteca Nacional, Lima. Departamento de clasificación y catalogación. Pautas y tabla de notación interna. Separata de la revista "Fénix" N° 7. Lima, 1952.
- Bliss, H. E. Internal notation. *En su* The organization of knowledge in libraries and the subject-approach to books. New York, 1939.
- Cutter, Ch. A. Alfabetic-order table; altered and fitted with three figures, by Miss Kate E. Sanborn. Boston, 1918.
- Dewey, M. Book numbers. *En su* Decimal clasificacion and relativ index. Essex, 1942. p. 32-33.
- Málaga, Luis F. Reglas y tablas de notación interna. *En* Fénix; revista de la Biblioteca Nacional. n° 5. Lima, 1947. p. [130]-160.
- Mann, Margaret. Book numbers and the shelflist. *En su* Introduction to cataloging and the classification of books. Chicago, 1943.
- Penna, Carlos Víctor. Signatura topográfica. *En su* Catalogación y clasificación de libros. Buenos Aires, 1949. p. [155]-170.